

PLAN FUNCIONAL DEL CENTRO DE SALUD «LAS HUELGAS» – GAP BURGOS

	ZONAS	Nº	SUPERFICIE ÚTIL	TOTAL m ²
1	ZONA DE ACCESO ¹			100
1.1	Zona de recepción y Atención al usuario (Mostrador 4 puestos) ²	1	50	50
1.2	Despacho Administración (2 puestos)	2	15	30
1.3	Archivo Historias Clínicas	1	20	20
¹ Convestibulo dimensionado en función del uso previsto y del diseño del Centro.				
² Situada en el vestíbulo. Mostrador con zona adaptada a la normativa de accesibilidad.				
2	ZONA DE CONSULTAS DE ATENCIÓN PRIMARIA			1.120
2.1	Consulta Medicina de Familia	15	18	270
2.2	Consulta Enfermería	15	18	270
2.3	Consulta Pediatría	4	18	72
2.4	Consulta Enfermería Pediátrica	4	18	72
2.5	Consultas Polivalentes	2	18	36
2.7	Zona de Espera	40	10	400
3	ZONA DE EXTRACCIÓN ANALÍTICA			70
3.1	Sala de Extracción	1	30	30
3.3	Zona de Espera ³	2	20	40
³ Próxima a la entrada del Centro con posible uso coordinado con el vestíbulo				
4	ZONA DE APOYO ADMINISTRATIVO			175
4.1	Despacho de Trabajador Social	1	15	15
4.2	Despacho del Coordinador	1	15	15
4.3	Despacho de la Responsable Enfermería	1	15	15
4.4	Biblioteca/Sala de Reuniones	1	60	60
4.5	Sala de Estar Profesionales	1	20	20
4.6	Aula de Formación/Conferencias/Docencia	1	50	50
5	ZONA DE SERVICIOS			135
5.1	Almacén sanitario Productos farmacológicos	1	30	30
5.2	Almacén de Productos material de limpieza	1	20	20
5.3	Almacén de residuos sanitarios	1	10	10
5.4	Almacén de sucio	1	10	10
5.5	Vestuarios de personal (H) ¹	1	20	20
5.6	Vestuarios de personal (M) ¹	1	20	20
5.7	Aseos Públicos adaptados (H) ²	1	10	10
5.8	Aseos Públicos adaptados (M) ²	1	10	10
5.9	Aseo pediatría ³	1	5	5

¹ Con aseos y ducha. Adaptados a personas con movilidad reducida

² Uno de ellos adaptado además para personas con ostomía

³ Con encimera, cambiador y sanitarios adaptados para niños



6	UNIDAD DE PROFILAXIS OBSTÉTRICA			127
6.1	Consulta de Matrona ¹	1	22	22
6.2	Sala de Usos Múltiples	1	60	60
6.3	Almacén anexo específico	1	10	10
6.4	Vestuario adaptado con aseo (M)	1	15	15
6.5	Zona de espera	1	10	10
6.6	Sala de Lactancia	1	10	10

(¹) Aseo/Vestidor

7	UNIDAD DE REHABILITACIÓN			228
7.1	Consulta de Fisioterapeuta ¹	1	18	18
7.2	Sala de Fisioterapia	1	90	90
7.3	Boxes ²	4	5	20
7.4	Almacén anexo, específico	1	20	20
7.5	Vestuario adaptado (H)	2	15	30
7.6	Vestuario adaptado (M)	2	15	30
7.7	Zona de espera	1	20	20

¹ Con visión directa de la sala.

² Incorporados a la sala.

8	UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL			134
8.1	Consulta de Odontología	2	20	40
8.2	Sala de Tratamiento	2	20	40
8.3	Sala de Enjuagues	1	20	20
8.4	Cuarto de Instalaciones	1	4	4
8.5	Despacho de Odontología	2	15	30

A) TOTAL SUPERFICIE ÚTIL FUNCIONAL (*)..... 2.089 m²

(*) A esta superficie útil funcional habrá que añadir las superficies útiles de los espacios de distribución (vestíbulos distribuidores...) y de circulación (pasillos, núcleos de comunicación, instalaciones, etc.) para obtener la superficie útil real.

Las superficies indicadas tienen carácter orientativo, pudiendo variar en función de la morfología del edificio existente.

En Burgos, a 13 de junio de 2024
Gerente de Atención Primaria del Área de Burgos



Fdo.: Mónica Chicote de Miguel